



**Organó del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.**

Un editorial de «Siempre»

## En señalado día Así declaró el Caudillo

HA pocos días, hablando públicamente en su pueblo natal y repitiendo el vanidoso concepto que había expresado al comienzo de aquel mismo discurso, decía el Caudillo refiriéndose a su propio advenimiento a este mundo: «Yo decía que tal vez haya sido providencial que en este lugar haya nacido el actual conductor de nuestra patria...»

«Es una megalomanía fomentada por la adulación? ¿Es un histrionismo malamente aprendido de aquellos dos extranjeros padrinos suyos que tan sangrientamente le dieron el poder sobre el pueblo español? Sin duda son las dos cosas a la vez, y ellas son también las que ahora, con ocasión del llamado «Día del Caudillo», lo han inducido a hacer unas declaraciones al director de «La Vanguardia Española», de Barcelona, dándole las apariencias de espontánea respuesta a las preguntas del más reverencioso de sus servidores de pluma.

En esas declaraciones ha mostrado el Caudillo un curioso interés por reiterar al presidente Eisenhower su aprobación por la acogida que ha hecho a Kruschev. «Toda toma de contacto con el enemigo es siempre conveniente», ha dicho al respecto. Palabras que son las suyas de ahora muy diferentes de aquellos denuestos que su prensa «orientada» lanzó contra la dignidad de la Corte inglesa cuando ésta recibió al presidente Tito nada más que a tomar el té, sin cena de gala ni salva de veintidós cañonazos. Es que el idealismo del Caudillo no carece de taras materialistas.

Verdad es que a pesar de eso, y aun mostrándose comprensivo para una cierta evolución de Rusia, el Caudillo no ha arriado su bandera de combate frente al comunismo soviético. Pero tiene el cinismo de combatir nada menos que en nombre de la libertad, acusándolo por su acción sobre «un pueblo que lleva cuarenta años esclavizado bajo una tiranía terrorista policiaca y en que se mató el espíritu de libertad». Acaso la superioridad desde la cual habla el Caudillo consiste en que su propia tiranía terrorista policiaca y militar sólo lleva de duración veintidós años frente a los cuarenta de la soviética.

Pero, además, el Caudillo expurgador de bibliotecas, quemador de libros, destancador de centros de enseñanza, se nos aparece —¡quién lo dijera!— como paladin de la libertad intelectual; y, como si sus palabras no se volvieran directamente contra él, reprocha al régimen soviético que «durante más de treinta años ha venido abogando el florecimiento de sus inteligencias con la persecución sistemática de los intelectuales, negándose terminantemente la libertad de la inteligencia». ¡Lo dice el Caudillo!

Y ha dicho otras cosas tan estupendas como que «en el servicio de esta unidad de la Europa occidental, España viene poniendo los mayores esfuerzos». He aquí al Caudillo haciendo nada menos que la unidad de Europa, mientras en el Consejo de ésta se oprime una expresiva repugnancia a su admisión. Quizás por hacer méritos en tal sentido, se ha referido tanto a la libertad. Pero lo que él atribuye al pueblo español son, según sus palabras, «las libertades compatibles con la autoridad».

Si, ciertamente, a una libertad le corresponde una autoridad, y la una es función de la otra. Una libertad digna, o sea una verdadera libertad, vive bajo una autoridad digna también, es decir, humana y legítima por su origen, por su naturaleza y por su regulación jurídica. Pero esa no existe ni existirá bajo el régimen del Caudillo. Sólo por utilitaria hipocresía fingir esperar la liberalización de éste esos estadistas extranjeros que lo ayudan y protegen. No podemos creerlos tan ajenos a la sustancia de la historia que no se den cuenta de que quien ha ejercido un terror como el del Caudillo, no puede ya nunca gobernar con la libertad. Hasta su caída, ese régimen no podrá ya estar cubierto sino por la arbitraria y brutal autoridad de la fuerza. Y a una tal «autoridad», le corresponde esa clase de «libertad» que se padece en España.

## En el Consejo de Europa, de Estrasburgo El Grupo Socialista de la Asamblea Consultiva, contra la admisión de la España franquista en la O.E.C.E.

El 14 de septiembre último el compañero Georges Boly (belga), en nombre del Grupo Socialista de la Asamblea Consultiva, hizo la siguiente declaración respecto a la admisión de la España franquista en la O.E.C.E. y a la eventual participación de delegados de ella en las discusiones de dicha Asamblea Consultiva sobre el informe de la O.E.C.E. y las cuestiones económicas.

«El Grupo Socialista de la Asamblea Consultiva no ha cesado de apoyar unánimemente, en el cuadro de la racionalización de las Instituciones Europeas, la fusión de la O.E.C.E. y del Consejo de Europa. Y por ello deplora muy vivamente que el Comité de los Ministros, por su decisión del 20 de julio, haya modificado la composición de la O.E.C.E. y procedido a la admisión de España sin ninguna referencia previa a las opiniones de la Asamblea.

Esta admisión crea, en efecto, en cuanto a los imperativos del artículo 3 del estatuto del Consejo de Europa, dificultades que hubieran sido más fáciles prever y que no resultarán cómodo resolver.

Sin duda, las preocupaciones económicas que han podido dictar la decisión del Consejo de los Ministros no son de nuestra incumbencia. Nuestra inquietud reside en las repercusiones que esta decisión puede tener para el funcionamiento de nuestra Asamblea.

El Grupo Socialista está convencido de que a los ojos

Una misma perspectiva

## Mi balcón de Madrid y mi ventana de Méjico

LOS balcones de mi domicilio de Madrid, en la calle de Carranza, 20 —casa a la cual dedicó un libro Julián Zugazagoitia poco antes de ser detenido en París por el Gestapo germano— para fusilarle en Madrid—, daban a la calle de Monteleón. Desde el de mi despacho, yo veía a diario el arco de entrada del parque de artillería donde el 2 de Mayo de 1908 sucumbieron heroicamente Luis Daoiz y Pedro Velarde, al surgir allí los chispazos iniciales de la guerra contra Napoleón, la última guerra digna que España hizo.

El arco, conservado como monumento nacional en medio de una plazaola donde comenzaba la calle de Monteleón, me trae al magín infantiles recuerdos de las veladas que cada año se celebraban en el colegio evangélico de Bilbao para conmemorar a la vez el 2 de Mayo de 1874, levantamiento del asedio que los carlistas pusieron a la capital vizcaína, y el 2 de Mayo de 1908, sublevación del pueblo madrileño contra las tropas francesas.

En uno de dichos actos, organizados por el pastor protestante don José Marqués, gané un chaleco de lana, regalo del comerciante masón don Constante Olio, quien se prendió de lo bien que recitaba aquella oda, entonces todavía popular, inspirada en la lucha antinapoleónica, oda que comenzaba así: «Óigo, patria, tu aflicción y escucho el triste lamento que forman, tronando al viento, la campana y el cañón.»

¿Subsistirá aún el arco del parque de artillería? ¿No lo habrá hecho derribar el general Franco o, cuando menos, dejado que el tiempo lo derruya por resultar un símbolo demasiado incómodo? El perenne testimonio del sacrificio de un puñado de patriotas que dieron allí su vida combatiendo contra el invasor, debe sonrojarse a quien, como el Generalísimo, le abre las puertas de par en par, exclusivamente para que sostenga su despotismo.

En Méjico, no atalavo desde la ventana de mi despacho ningún lugar histórico. Esta avenida de Nuevo León, a la que vine a vivir hace veinte años, era entonces una calle de arrabal, inconclusa y silenciosa, estando hoy en el centro de la ciudad, merced a un crecimiento urbano de casi increíble rapidez. Y lo que antes fue gran silencio se trocó en infernal ruido, por la intensidad del tráfico rodado...

### Motivos de repudiación

VOY a explicar por qué hablo de mi balcón madrileño y de mi ventana mejicana. Dentro de España y entre las masas opuestas al franquismo, parece abundar gente que nos repudia a los políticos exiliados. Acepto sumisamente el repudio en que, sin duda, aparezco englobado, pero me serán permitidas algunas reflexiones que han de ofrecer pocas novedades si es que contienen algunas.

De que soy un vejeterio casi inservible o inservible del todo, no me cabe dudas y, si me cupieran el acta de nacimiento me las desvanecería. De que me incumbe responsabilidad, en un grado o en otro, por el desastre de España, tampoco lo voy a discutir. La nueva generación tiene pleno derecho a eliminarnos —a los de un bando y a los del otro— a cuantos intervinimos como guías gubernativos o políticos en España desde 1931. Nuestra eliminación, si no es realizada de modo definitivo por la muerte —lo cual parece muy probable—, está justificada: ni los vejeterios ni los responsables debemos considerarnos aptos para reanudar funciones que hubimos de desempeñar cuando los años no nos habían restado vigor y conservábamos cierta virginidad directiva. En fin, la generación fratricida, según reiteradamente la llamé, debe desaparecer del mapa político.

Pero no admito otro reproche, formulado en palabras como estas: «Ustedes, los que se hallan en el extranjero, no pueden darse cuenta como nosotros, los que seguimos en España, de la situación, y por eso se oponen a soluciones que consideramos ineludibles, aun cuando los hay en el exilio—no se deriva de la visión, sino que el calibro por los respectivos escrupulosos. Los míos son grandes respecto de las tituladas soluciones ineludibles. El no poder eludirlas, dista mucho de contribuir a implantarlas. Y a esto último se nos quiere empujar. Para expresarme con mayor claridad, diré que tales «soluciones ineludibles» se reducen a una: la restauración monárquica.

Si los vejeterios no estuviéramos incapacitados por el asombro, yo me asombraría de que, pese a sus afiliaciones, figuren entre los menos escrupulosos para cooperar a dicha restauración, muchos que, por sus extremismos en tiempos de la República, contribuyeron a crear el clima que posibilitó el alzamiento. A fin de justificar semejante flexibilidad o blandura, se ha invocado a los presos, pero en honor de éstos declaro que hasta la fecha no sé de ninguno que haya exigido o insinuado semejante claudicación. Si cuanto antecede no significa novedad, por lo que a mi actitud personal afecta, menos novedoso será lo que a continuación expongo. Pero juzgo conveniente repetir por aconsejarse las circunstancias.

### Por Indalecio PRIETO

que no se ajusten a nuestras quica.

En este reproche advierto alguna pedantería. Creo ver las cosas tan claramente desde Méjico como pudiera verlas desde Madrid. Mi única diferencia con los reprochados —también los hay en el exilio— no se deriva de la visión, sino que el calibro por los respectivos escrupulosos. Los míos son grandes respecto de las tituladas soluciones ineludibles. El no poder eludirlas, dista mucho de contribuir a implantarlas. Y a esto último se nos quiere empujar. Para expresarme con mayor claridad, diré que tales «soluciones ineludibles» se reducen a una: la restauración monárquica.

Si los vejeterios no estuviéramos incapacitados por el asombro, yo me asombraría de que, pese a sus afiliaciones, figuren entre los menos escrupulosos para cooperar a dicha restauración, muchos que, por sus extremismos en tiempos de la República, contribuyeron a crear el clima que posibilitó el alzamiento. A fin de justificar semejante flexibilidad o blandura, se ha invocado a los presos, pero en honor de éstos declaro que hasta la fecha no sé de ninguno que haya exigido o insinuado semejante claudicación. Si cuanto antecede no significa novedad, por lo que a mi actitud personal afecta, menos novedoso será lo que a continuación expongo. Pero juzgo conveniente repetir por aconsejarse las circunstancias.

En Estrasburgo, los socialistas europeos se han pronunciado contra la participación de representantes de la España franquista en las sesiones de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa.

### LA tarea política primordial del Consejo de Europa, su razón de ser estatutariamente consagrada, es la salvaguardia de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales...

La admisión de España en el Consejo de Europa por el sesgo de una fusión O.E.C.E.-Consejo de Europa, constituiría, sin ninguna duda, por motivo que todo el mundo comprende, una negación de lo que es el alma misma del Consejo de Europa. En estos términos se manifiesta el senador socialista belga Fernand Dehousse en un informe sobre la racionalización de las instituciones europeas, que ha presentado el 14 de septiembre a la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa. El ponente de la Comisión Política se ha opuesto sin equívocos ni reservas de esas Cortes en el Consejo de Europa, sino también a una participación limitada de representantes de las Cortes de Madrid en los debates de la Asamblea Consultiva sobre el informe anual de la O.E.C.E. y sobre otras cuestiones económicas. Ciertamente, representantes españoles se sientan en la Asamblea general de las Naciones Unidas, pero una participación de miembros de esas Cortes en la Asamblea Consultiva supondría reconocer el carácter parlamentario de las Cortes españolas que, el 29 de julio —esto es, nueve días solamente después de la admisión de la España franquista en la O.E.C.E.— adoptaban sin ningún debate el proyecto de una «Ley de Orden Público» de carácter represivo.

Esta ley constituye una recapitulación de los reglamentos de policía existentes y, entre otras cosas, confirma expresamente la legislación de excepción en materia de delitos políticos, así como la existencia de tribunales de urgencia. Según las informaciones oficiales suministradas por la Dirección General de Prisiones, 6.349 personas estaban detenidas en 1957 en las prisiones españolas en virtud de esas leyes de excepción; algunas de esas personas se encontraban encarceladas desde hace más de veinte años.

Sobre los otros cuatro coacusados, los cuales habían manifestado no ser comunistas y no haber tenido con Sánchez Montero otras relaciones que las del oficio, pues eran también panaderos, se dictaron las siguientes sentencias: Euliquio Alcalá, dos años de prisión; José Carro, un año; Eduardo Díaz, seis meses; Cristino Sea, abuelito.

Las peticiones de la defensa eran de dos años para Sánchez Montero, un año para Lucio Lobate y absolución para los cuatro restantes.

### Otros dos Consejos de guerra, que dictan severas condenas contra personas civiles

Ante un tribunal militar, en Madrid, comparecieron, el día 25 de septiembre último seis españoles acusados de actividades contra el régimen, entre ellas las de preparación de la huelga general pacífica de protesta proyectada para el 18 de junio pasado y que prácticamente no tuvo efectividad.

Dábase la circunstancia de que tres de los inculcados habían sido nombrados representantes obreros en recientes elecciones sindicales.

Otra circunstancia muy especial ha sido la de que, mientras los periódicos de España guardaban, por orden superior, total silencio sobre la vista de esta causa, el ministerio de Asuntos Exteriores franquista remitiera a los corresponsales de prensa extranjeros residentes en Madrid una nota explicando las actividades de uno de los encartados, Simón Sánchez Montero, en el partido comunista español clandestino y en calidad de miembro del buró político de esta organización.

Las condenas dictadas por el tribunal son como sigue: Para Simón Sánchez Montero, de 44 años de edad, de ofi-

cio panadero, veinte años y un día. El fiscal pedía 30 años. Para Luis Lucio Lobate, de 39 años de edad (que declaró también ser comunista), doce años y un día. El fiscal pedía 25 años.

El viernes 9 de octubre, la poderosa Federación Socialista (S.F.L.O.) del Departamento del Norte, celebrará en Lille una importante manifestación con motivo del centenario del fallecimiento de Jean Jaurès.

En dicha manifestación interviene nuestro Secretario General, compañero Rodolfo Llopias. Todos nuestros compañeros quedan cordialmente invitados a asistir a la misma.

## Para Méjico sólo hay una España

Los diarios mejicanos dedican extensos relatos, ilustrados con fotografías, al magno homenaje que la emigración republicana española rindió al Presidente de aquella República, acto que la revista «Siempre» comenta en el siguiente editorial titulado «Para Méjico sólo hay una España.»

Al aceptar el homenaje que le rindieron los republicanos españoles, el Presidente de la República puso fin a los rumores, que se producen al principio de cada sexenio, en el sentido de que el Gobierno mejicano cambiaría su política con respecto al franquismo. No sólo eso, sino que, además, López Mateos ratificó por quinta vez —antes lo habían hecho Cárdenas, Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines—, que Méjico se adhiera a la justicia de la causa republicana, y que esa adhesión constituye un principio básico de su política, no una actitud circunstancial y, por lo tanto, mutable.

Los inicios de un ejercicio de gobierno se prestan para la confusión política. Individuos interesados propagan toda clase de rumores infundados, tendientes a crear un clima propicio para la satisfacción de sus intereses particulares o de secta. Y esos rumores suelen ser, con harta frecuencia, negadores de los principios de la Revolución Mejicana, que son los que animan y dan sentido a la vida del país. Por eso, aunque no resulte objetivamente necesario, cada nuevo presidente ha de ratificar

con energía esos principios: es la única manera de restar toda autoridad a los rumores.

El caso que nos ocupa —la pretendida reanudación de relaciones con el franquismo—, trascendió los límites del habitual comentario de café para convertirse en una verdadera campaña, que incluso encontró eco en la prensa. Funcionó una representación oficiosa del general Franco —y decimos oficiosa, porque la Secretaría de Relaciones le ha negado incluso tal carácter—, que realiza esfuerzos tan tenaces como torpes para lograr el absurdo intento de imponer al Gobierno soberano de nuestro país criterios y normas que se encuentran al margen de nuestra idiosincrasia nacional y de nuestras convicciones más arraigadas.

La tal representación redobla sus esfuerzos cada vez que el cambio de régimen le hace concebir esperanzas de éxito, lo cual constituye, por cierto, una patente falta de respeto para la entera revolución que de nuestros presidentes. Y en la ocasión presente parecen haber sido grandes las esperanzas, y mayor por consiguiente la falta de respeto sudichas, a juzgar por la actitud altanera de la representación franquista, que, haciendo caso omiso de su indeclinable obligación de respetar al país en el que actúa, se dispuso a organizar un acto público que reunía todas las características de una agresión a nuestros ideales libertarios.

El acto, en efecto, pretendía conmemorar con lujo de estrepito publicitario, el día aciago en que el general Franco se convirtió en cabecilla de una intervención internacional para derrocar a la República Española. Ese día —18 de julio de 1936—, España perdió su soberanía para verse invadida por soldados alemanes e italianos, y se inició para el pueblo español un calvario que continúa en estos momentos. A los capítulos iniciales de ese calvario —asesinato en masa de los habitantes de Madrid y los habitantes de los aviones alemanes e italianos, destrucción total de Guernica— que no se han borrado de la memoria de los hombres libres, han seguido muchos años de cárcel para los que se oponen a Franco y lo gran salvarse de su procedimiento f. vorito: el pelotón de fusilamiento.

Méjico estuvo al lado del pueblo español en su lucha heroica contra el fascismo internacional, lucha que duró tres largos años, lo cual, dada la disparidad de las fuerzas, no tiene paralelo en la historia reciente del mundo. Méjico se solidarizó con ese pueblo, porque defendía a su Gobierno democrático y legalmente constituido, porque defendía los principios de la libertad y de la dignidad humana que son los nuestros, los de Juárez y Morelos, los de Juárez y Gómez Farías, los de Carranza y Cárdenas...

Y los de López Mateos. Eso parecían dudarlo los representantes franquistas. No sabían —o no querían saber—, que nuestro Presidente es el estirpe de luchadores por la libertad, y que, por encima de todo, es el Presidente de un pueblo libre, celoso de sus ideales y del prestigio internacional que le ha valido su invariable lealtad a ellos. Pero la discreta firmeza con que el Gobierno impidió el acto franquista, interpretado el «diplomático» que lo solicitaba, puso de manifiesto todas esas verdades. Y, por si quedaban dudas a los contumaces, el sencillo acto de «solidaridad humana, de comunidad emocionada en los ideales eternos, que significó el homenaje de los republicanos al Presidente de la República, vino a borrarlas definitivamente.

Para la conciencia mejicana, la solidaridad con el pueblo español es algo entrañable. Lo es tanto como la explotación petrolera, como esos hechos de nuestra historia que se han hecho permanentes para venir a convertirse en rasgos distintivos de la nacionalidad. López Mateos dijo que «ser mejicano es ser libre». Podríamos añadir que es, también, vivir en comunidad solidaria con hombres libres.

Queda claro una vez más que con Franco no queremos nada. El pueblo español sabe, y sabrá siempre, cuán opuestas es nuestra actitud para con él. Porque tú, español, sabes que ésta es tu casa.

(Pasa a la segunda pág.)

## La derecha europea ¿introducirá a la España de Franco en el Consejo de Europa?

En Estrasburgo, los socialistas europeos se han pronunciado contra la participación de representantes de la España franquista en las sesiones de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa.

LA tarea política primordial del Consejo de Europa, su razón de ser estatutariamente consagrada, es la salvaguardia de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales... La admisión de España en el Consejo de Europa por el sesgo de una fusión O.E.C.E.-Consejo de Europa, constituiría, sin ninguna duda, por motivo que todo el mundo comprende, una negación de lo que es el alma misma del Consejo de Europa. En estos términos se manifiesta el senador socialista belga Fernand Dehousse en un informe sobre la racionalización de las instituciones europeas, que ha presentado el 14 de septiembre a la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa. El ponente de la Comisión Política se ha opuesto sin equívocos ni reservas de esas Cortes en el Consejo de Europa, sino también a una participación limitada de representantes de las Cortes de Madrid en los debates de la Asamblea Consultiva sobre el informe anual de la O.E.C.E. y sobre otras cuestiones económicas. Ciertamente, representantes españoles se sientan en la Asamblea general de las Naciones Unidas, pero una participación de miembros de esas Cortes en la Asamblea Consultiva supondría reconocer el carácter parlamentario de las Cortes españolas que, el 29 de julio —esto es, nueve días solamente después de la admisión de la España franquista en la O.E.C.E.— adoptaban sin ningún debate el proyecto de una «Ley de Orden Público» de carácter represivo.

Esta ley constituye una recapitulación de los reglamentos de policía existentes y, entre otras cosas, confirma expresamente la legislación de excepción en materia de delitos políticos, así como la existencia de tribunales de urgencia. Según las informaciones oficiales suministradas por la Dirección General de Prisiones, 6.349 personas estaban detenidas en 1957 en las prisiones españolas en virtud de esas leyes de excepción; algunas de esas personas se encontraban encarceladas desde hace más de veinte años.

Sobre los otros cuatro coacusados, los cuales habían manifestado no ser comunistas y no haber tenido con Sánchez Montero otras relaciones que las del oficio, pues eran también panaderos, se dictaron las siguientes sentencias: Euliquio Alcalá, dos años de prisión; José Carro, un año; Eduardo Díaz, seis meses; Cristino Sea, abuelito.

Las peticiones de la defensa eran de dos años para Sánchez Montero, un año para Lucio Lobate y absolución para los cuatro restantes.

En el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

ro, en el curso del debate de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, los portavoces del Grupo Socialista han hecho valer principalmente los argumentos siguientes: 1.) La admisión, operada el 20 de julio, de la España franquista en la O.E.C.E., habría podido sin duda ser evitada si la actividad de los órganos de la O.E.C.E. hubiera estado sujeta a un control parlamentario efectivo por parte de la Asamblea Consultiva. Pe-

con energía esos principios: es la única manera de restar toda autoridad a los rumores.

El caso que nos ocupa —la pretendida reanudación de relaciones con el franquismo—, trascendió los límites del habitual comentario de café para convertirse en una verdadera campaña, que incluso encontró eco en la prensa. Funcionó una representación oficiosa del general Franco —y decimos oficiosa, porque la Secretaría de Relaciones le ha negado incluso tal carácter—, que realiza esfuerzos tan tenaces como torpes para lograr el absurdo intento de imponer al Gobierno soberano de nuestro país criterios y normas que se encuentran al margen de nuestra idiosincrasia nacional y de nuestras convicciones más arraigadas.

La tal representación redobla sus esfuerzos cada vez que el cambio de régimen le hace concebir esperanzas de éxito, lo cual constituye, por cierto, una patente falta de respeto para la entera revolución que de nuestros presidentes. Y en la ocasión presente parecen haber sido grandes las esperanzas, y mayor por consiguiente la falta de respeto sudichas, a juzgar por la actitud altanera de la representación franquista, que, haciendo caso omiso de su indeclinable obligación de respetar al país en el que actúa, se dispuso a organizar un acto público que reunía todas las características de una agresión a nuestros ideales libertarios.

El acto, en efecto, pretendía conmemorar con lujo de estrepito publicitario, el día aciago en que el general Franco se convirtió en cabecilla de una intervención internacional para derrocar a la República Española. Ese día —18 de julio de 1936—, España perdió su soberanía para verse invadida por soldados alemanes e italianos, y se inició para el pueblo español un calvario que continúa en estos momentos. A los capítulos iniciales de ese calvario —asesinato en masa de los habitantes de Madrid y los habitantes de los aviones alemanes e italianos, destrucción total de Guernica— que no se han borrado de la memoria de los hombres libres, han seguido muchos años de cárcel para los que se oponen a Franco y lo gran salvarse de su procedimiento f. vorito: el pelotón de fusilamiento.

Méjico estuvo al lado del pueblo español en su lucha heroica contra el fascismo internacional, lucha que duró tres largos años, lo cual, dada la disparidad de las fuerzas, no tiene paralelo en la historia reciente del mundo. Méjico se solidarizó con ese pueblo, porque defendía a su Gobierno democrático y legalmente constituido, porque defendía los principios de la libertad y de la dignidad humana que son los nuestros, los de Juárez y Morelos, los de Juárez y Gómez Farías, los de Carranza y Cárdenas...

Y los de López Mateos. Eso parecían dudarlo los representantes franquistas. No sabían —o no querían saber—, que nuestro Presidente es el estirpe de luchadores por la libertad, y que, por encima de todo, es el Presidente de un pueblo libre, celoso de sus ideales y del prestigio internacional que le ha valido su invariable lealtad



Mensaje de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España

Joven español:

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España se dirige a ti, joven español. Quizá convenga que antes de nada te digamos lo que es nuestra Federación.

Probablemente habrás oído hablar del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Este fue fundado en Madrid en 1879 por Pablo Iglesias, un hijo del pueblo que llegó a ser apóstol de los trabajadores...

Hasta el triunfo de la tiranía de Franco, el PSOE era la organización política más poderosa, seria y solvente de España, y alcanzó para el pueblo resonantes victorias en el camino del progreso...

Pues bien, joven amigo, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España está estrechamente vinculada al PSOE. No es un partido más; es ni más ni menos que la organización juvenil del PSOE.

Somos, pues, una organización juvenil auténticamente democrática, escuela de militantes socialistas y vanguardia combativa del Socialismo. Hasta la instauración de la tiranía franquista...

Nuestra doctrina es de inspiración marxista, pero para nosotros el marxismo no es de...

Condolencias por la muerte de Luis Araquistáin

Recibidas últimamente en nuestros organismos centrales de Toulouse:

Los abogados del Ilustre Colegio de Madrid adscritos al Secretariado de Abogados de la Unión General de Trabajadores, envían desde Madrid al Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español, en Toulouse (Francia), su condolencia y hondo sentir por el fallecimiento del ilustre compañero Luis Araquistáin...

Comité departamental P.S.O.E. de Lyon-Rhône, en reunión de toma de posesión celebrada el 5 de los corrientes: Después de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del compañero Luis Araquistáin...

ningún modo un dogma ni un catecismo. A tal punto que entre nuestros compañeros hay quienes no se consideran marxistas. Incluso es posible ser católico y pertenecer a nuestra organización...

Esta nuestra concepción del Socialismo nos hace estar frente a todas las dictaduras que imponen sus regímenes totalitarios, sean del color que sean. El verdadero Socialismo no puede existir sin la libertad...

Por lo tanto, joven español, es menester que esto cambie. Las Juventudes Socialistas están dispuestas a que así sea, y tú debes aportar tu colaboración. Lee con detenimiento este Manifiesto que, con toda claridad, te dirigen los jóvenes españoles...

Joven amigo: mira a tu alrededor. Por doquier verás la injusticia social. De un lado, los poderosos, con enormes riquezas, lucen sumos y felices...

Esa situación empeorará cada vez más, aunque cínicamente se diga lo contrario. Ocurra lo que ocurra, la mayor libertad para discutir y criticar cualquier partido de fútbol y la actuación de tal jugador o tal árbitro...

Por contra, habrás notado que esa prensa y esa radio guardan silencio total en todo lo que se relaciona con los asuntos fundamentales del país, como es la administración pública, la gestión de los gobernantes...

Así se da el caso de que aunque tú aprecies que la situación económica de España está en plena bancarrota, se te oculta que es debido a la incompetencia y mala gestión del régimen. Como se oculta a la opinión el robo de las arcas del Estado por muchos gobernantes y privilegiados...

También se te oculta o se te niega que en las cárceles españolas hay millares de presos políticos, algunos de los cuales lo están desde la guerra civil. Precisamente hace poco que acaba de dirigirse un escrito al Gobierno, firmado por más de mil personalidades españolas de las letras, las artes y las ciencias...

cedores y vencidos. Si eso es repugnante, se convierte en un crimen cuando esa división se sostiene entre los jóvenes, que, ni siquiera, por razón de nuestra edad, intervinimos en la guerra civil...

Joven español: Tus ojos y tu espíritu se han acostumbrado al estado de cosas actual, que de ninguna manera es definitivo. La historia se puede falsear, pero jamás detener. Reflexiona sobre todo esto...

Ten presente que España es de todos los españoles y que resulta tremendamente injusto y denigrante que la dominen unos usurpadores corrompidos en beneficio de ellos. Tú, joven español, tienes derecho a participar libremente en la determinación del destino de España...

Por lo tanto, joven español, es menester que esto cambie. Las Juventudes Socialistas están dispuestas a que así sea, y tú debes aportar tu colaboración. Lee con detenimiento este Manifiesto que, con toda claridad, te dirigen los jóvenes españoles...

Si sientes como nosotros, un medio eficaz es el de formar grupos de jóvenes socialistas, peñas o clubs, en los que se comente la situación de España a la luz de nuestras doctrinas. Examinad en esos grupos, peñas o clubs nuestra propaganda. Aunque permanezcáis aislados durante cierto tiempo, perseverad en esa labor...

Si después de haber reflexionado te consideras joven socialista, ya sabes que no estás solo, aunque permanezcáis aislados. Multitudes de jóvenes como tú en España, quizá cerca de tí, tienen sus mismas preocupaciones e ideales. Algún día nos daremos a conocer todos con el abrazo de la victoria...

Una cosa sería nuestro acatamiento al régimen monárquico si el país lo prefiriera y otra muy distinta actuar como conduplicantes en una notoria impiedad mataripiel, imponiendo un régimen que no garantiza los derechos fundamentales de la persona humana...

En la visita a que antes aludí, su finalidad pareció consistir en averiguar si nos sumábamos a un pacto en curso de gestación dentro de España, según todas las trazas, el que estoy examinando. Manifesté no estar facultado para exponer el criterio de mi Partido y mucho menos sobre algo que yo desconocía por completo...

LA COMISION EJECUTIVA

Aviso

Sobre un desaprovisio

El sujeto Enrique Borrell Benito, de 38 años, natural de Onteniente (Valencia), que entró en Francia a fines de agosto de 1937, fue acogido en Lyon por el compañero Urrazmendi...

Recordando aquel octubre De la Alianza Obrera a la Alianza Sindical

EN esta primera quincena de octubre los trabajadores españoles que abordamos o hemos sobrepasado la cincuenta recordamos con emoción los días azarosos de aquel histórico Octubre de 1934 y honramos la memoria de cuantos en aquellas jornadas de lucha en defensa de la República dieron su vida combatiendo por los ideales a los que estamos adscritos...

Por las enseñanzas y el ejemplo que de ellas se derivan, nuestro recuerdo se detiene más particularmente en la lucha que sostuvo el conjunto de la clase trabajadora asturiana organizada. Creando y dando contenido y finalidad a la «Alianza Obrera», las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores de Asturias forjaron un magnífico instrumento de lucha...

Un cuarto de siglo más tarde, inspirándonos en aquella gesta social, la Unión General de Trabajadores, fiel a su pasado, consciente de las necesidades y de las exigencias del presente y encarándose resueltamente al porvenir de nuestro pueblo, adopta una fórmula semejante a la de la «Alianza Obrera»...

Creemos firmemente que la Alianza Sindical, tal y como la concebimos, responde a un estado de espíritu muy generalizado entre los trabajadores españoles y que se ajusta a las actuales circunstancias de nuestro país...

Mi balcón de Madrid y mi ventana de Méjico

(Viene de la primera pág.)

Una cosa sería nuestro acatamiento al régimen monárquico si el país lo prefiriera y otra muy distinta actuar como conduplicantes en una notoria impiedad mataripiel...

«Yo he vivido muchos años entre asechanzas de los comunistas, asechanzas que más de una vez pusieron en peligro mi vida; los he visto en el hogar, siendo minoría, defenderse del ejército e imponer su voluntad hasta conseguir expulsarme del ministerio que regentaba...»

P.S.O.E.

CLERMONT-FERRAND

MARSELLA

Se convoca a los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria para el domingo 11 de octubre a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local social...

La Alianza Sindical debe ser el instrumento que facilite y propicie la aspiración general del proletariado español de contar con un movimiento sindical democrático unido y poderoso.

De todos los sindicalistas son conocidas las oposiciones de principios o de tácticas, cuando no de personas, que se han venido manifestando y oponiendo a este deseo colectivo. Estos obstáculos no desaparecerán de la mañana a la noche...

Por todo ello, importa mucho que la Alianza Sindical sea una realidad fundada y esperanzadora lo antes posible y que la misma desarrolle paralelamente la doble tarea de fomentar y acrecentar la lucha contra la dictadura...

«Este no quiere decir que dentro del Gobierno, donde a disgusto y contra mi voluntad conviví con ellos, los estuviese sometido en ningún momento. Mi folleto «Cómo y por qué salir del Ministerio de Defensa Nacional» contiene un relato de nuestras desavenencias...

CLERMONT-FERRAND

MARSELLA

Se convoca a los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria para el domingo 11 de octubre a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local social...

MARSELLA

El sábado día 10 del corriente, después de terminada la reunión de la UGT, asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso departamental del Partido...

«Yo he vivido muchos años entre asechanzas de los comunistas, asechanzas que más de una vez pusieron en peligro mi vida; los he visto en el hogar, siendo minoría, defenderse del ejército e imponer su voluntad hasta conseguir expulsarme del ministerio que regentaba...»

«Este no quiere decir que dentro del Gobierno, donde a disgusto y contra mi voluntad conviví con ellos, los estuviese sometido en ningún momento. Mi folleto «Cómo y por qué salir del Ministerio de Defensa Nacional» contiene un relato de nuestras desavenencias...

«Yo he vivido muchos años entre asechanzas de los comunistas, asechanzas que más de una vez pusieron en peligro mi vida; los he visto en el hogar, siendo minoría, defenderse del ejército e imponer su voluntad hasta conseguir expulsarme del ministerio que regentaba...»

«Este no quiere decir que dentro del Gobierno, donde a disgusto y contra mi voluntad conviví con ellos, los estuviese sometido en ningún momento. Mi folleto «Cómo y por qué salir del Ministerio de Defensa Nacional» contiene un relato de nuestras desavenencias...

CLERMONT-FERRAND

MARSELLA

Se convoca a los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria para el domingo 11 de octubre a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local social...

MARSELLA

El sábado día 10 del corriente, después de terminada la reunión de la UGT, asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso departamental del Partido...

Manera de estafar al prójimo

DURO Felguera, S. A., es una empresa rica que paga buenos dividendos a los accionistas. En cambio, paga mal a sus obreros, en general, y muy mal a los mineros. El Consejo de Administración o, más concretamente su director general, debe decirse a fin de ejercicio: «Vaya lo uno por lo otro y quedese el mundo así.»

«Como el Sindicato hizo oferta de mercader a las reclamaciones de los estafados, las víctimas tuvieron que gestionar directamente la reparación de semejante abuso. La empresa no pudo negar el fundamento legal de la reclamación.»

RIEGO Asturias, septiembre de 1959.

La derecha europea ¿introducirá a la España de Franco en el Consejo de Europa?

(Viene de la primera pág.) declaración del Grupo Socialista: «La opinión socialista de la Europa libre se levanta contra la participación de los miembros socialistas de esta Asamblea en la Conferencia prevista, y exigirá sin duda que se abstengan de acudir a ella si no es para formular su enérgica oposición a la presencia de representantes del Estado español.»

Otro hecho lamentable es que los representantes de la dictadura española hayan llegado ya a instaurar en ciertos actividades culturales del Consejo de Europa que ratificaban, el 4 de julio de 1957, la Convención cultural. Las consecuencias de esta evolución aparecen igualmente en la Recomendación 205 adoptada el 15 de septiembre por una mayoría...

CLERMONT-FERRAND

MARSELLA

Se convoca a los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria para el domingo 18 de octubre a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local social...

MARSELLA

El sábado día 10 del corriente, después de terminada la reunión de la UGT, asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso departamental del Partido...

«Yo he vivido muchos años entre asechanzas de los comunistas, asechanzas que más de una vez pusieron en peligro mi vida; los he visto en el hogar, siendo minoría, defenderse del ejército e imponer su voluntad hasta conseguir expulsarme del ministerio que regentaba...»

«Este no quiere decir que dentro del Gobierno, donde a disgusto y contra mi voluntad conviví con ellos, los estuviese sometido en ningún momento. Mi folleto «Cómo y por qué salir del Ministerio de Defensa Nacional» contiene un relato de nuestras desavenencias...

RIEGO Asturias, septiembre de 1959.

CLERMONT-FERRAND

MARSELLA

Se convoca a los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria para el domingo 18 de octubre a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local social...

MARSELLA

El sábado día 10 del corriente, después de terminada la reunión de la UGT, asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso departamental del Partido...

MARSELLA

El sábado día 10 del corriente, después de terminada la reunión de la UGT, asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso departamental del Partido...

ACCION JUVENIL SOCIALISTA Federación de Juventudes Socialistas de España en el Exilio Reuniones de la Comisión Ejecutiva



De la España franquista

Un artículo revelador

La revista «Economía Mundial», que aparece cada sábado en Madrid, ha publicado en su número 978, correspondiente al pasado 19 de septiembre, un artículo editorial, en su página tercera, reservada a la «Actualidad financiera», que tiene por título el sugerente de «Productividad y nivel de vida».

Veintitantos años lleva el general Franco hablando y predicando el famoso lema de «producir, producir y producir», como si el único defecto de la economía española fuera la base en una insuficiente producción, y no también, y muy primordialmente, en la mala organización y el injusto reparto. Y ahora, tal vez por primera vez en una revista publicada en nuestra amordazada España, podemos leer en el primer párrafo del artículo que comentamos: «Es cierto que se ha hablado mucho estos últimos tiempos de la productividad, pero ha sido como una conquista más de técnica, sin que sus beneficios se hayan extendido a la gran masa laboral del país.»

¿Quién es el responsable de que los beneficios de la productividad no hayan repercutido en las clases trabajadoras españolas? En una situación de dictadura como la imperante en nuestro país, no sería justo cargar por completo la responsabilidad en los oligarcas explotadores propios de todo sistema capitalista. Porque, si bien es cierto que, a lo largo de la Historia, costaría encontrar un núcleo de capitalistas más cerribles e incompetentes, más parasitarios y menos emprendedores, con menos visión social y aún económica, que la del grupo de familias que acaparan la mayor parte del capital español, no menos cierto es que aquella minoría de capitalistas modernos y progresivos, al estilo europeo o norteamericano, de hombres emprendedores y «creadores de riqueza», que no dejan de existir en nuestra nación, han visto obstaculizada su labor y casi imposibilitada su trabajo, por la política económica que el régimen franquista ha seguido desde su implantación. Una política económica cuyos resultados desastrosos e inmorales presentan un balance de catástrofe, en el cual las cifras importan menos que el sufrimiento y la miseria que han representado para la gran mayoría del pueblo español.

El régimen es, pues, el principal responsable de la situación de postarbitrio y crisis endémica en que desde hace casi cinco lustros se encuentra nuestra economía. El régimen es el responsable del hambre del pueblo, de las penalidades de nuestros obreros y campesinos, de los sufrimientos de nuestras mujeres, de los temerosos padecimientos de nuestros hijos. Pero el régimen no es un ente impersonal. El régimen es como un gigantesco

Table with 5 columns: Artículos, EE.UU., Inglaterra, Francia, Italia, España. Rows include Pan (kilo), Leche (litro), Huevos (docena), Patatas (kilo), Buey (kilo), Cerdo (kilo), Cordero (kilo), Traje de hombre, Azúcar (kilo), Grasas (kilo), Zapatos, Periódicos, Cigarrillos.

Como se ve claramente, las diferencias son extraordinarias, en perjuicio del pueblo español. Y ello, a pesar de que, por una explicable precaución, y tal vez como único medio de que la censura permitiera el artículo, por ser para una revista técnica que no tiene difusión popular, el confeccionador del cuadro comparativo ha utilizado visiblemente los índices menos desfavorables para el régimen, es decir, indudablemente ha seleccionado salarios altos y precios mínimos para la media española, y ha seguido el proceso contrario para las extranjeras. Sólo así se explica, por ejemplo, el índice de trabajo para adquirir cigarrillos, como si fuera lo mismo, para un fumador, consumir «idéntica» que «chesterfield». Y lo mismo para los zapatos, o para los trajes, en materia de calidad.

País, donde la riqueza está peor repartida, donde la economía está en manos inhábiles e inmorales, donde la justicia social no existe sino sobre el papel y en los discursos de los jerarcas del régimen. Pero ese país es el nuestro. Es la patria de todos los españoles, es el patrimonio de todos, por el que lucharon y trabajaron nuestros padres, por los siglos de los siglos. No lo abandonaremos en las manos ávidas de los explotadores. Lo rescataremos, muy pronto, para que vuelva a ser el hogar común, el hogar limpio, tranquilo y saneado donde podamos vivir y envejecer, y ver a nuestros hijos crecer libres.

José GARCÍA Madrid, septiembre 1959. ALES (Gard) Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados UGT y PSOE de las Secciones locales para el domingo 18 de septiembre a las diez en punto de la mañana en el domicilio social de Puerza Obrera. Se ruega a todos los compañeros no dudar de acudir, ya que entre los asuntos a tratar figuran puntos de muy especial interés. Las Directivas SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De José Pichón Lago, natural de Abellán de Avión (Orense). Residió en 1945 en St. Auban (B.A.), instalándose después en Marsella. Noticias a Esteban San José, s. rue Jules Moulet, Marsella (B. du Rh.).

Un discurso parlamentario de Luis Araquistain

(Viene de la cuarta pág.)

que enfla la proa de su nuevo Estado a un nuevo mundo del derecho que ya se perfila en el horizonte, demostrará ante los pueblos, que hoy nos contemplan curiosos y expectantes, su decisión de romper definitivamente las amarras con un pasado ominoso en que las clases directoras, incluso una parte de la nueva burguesía, consideraban el trabajo como un estigma servil. Y esta causa, a mi juicio, ha sido uno de los motivos principales de la decadencia española.

(Viene de la cuarta pág.)

carrera, generalmente de leyes, como simple ornato, para que el padre pudiera decir a boca llena: «Mi hijo, el doctor.» Mientras el europeo emigrado a los Estados Unidos educa a sus hijos en las normas del trabajo y funda las grandes dinastías de la industria y del comercio, que son la base de su estructura social, en el mundo hispanoamericano, lo mismo que en España, el concepto era distinto, y se cumplía y se cumplió constantemente un refrán que yo vi mucho en las Antillas: «Padre hodeguero, hijo caballero, nieto pordiosero.»

La revolución francesa significó, psicológicamente una protesta contra ese concepto afrentoso del trabajo, contra el concepto feudal del trabajo en la antigüedad; y, por una paradoja muy frecuente en las grandes revoluciones —que yo espero que no falte también en la nuestra— es un noble, un gran señor, duque de Saint Simón, el primero que afirmó la fundamentación moral de la nueva sociedad. Para Saint Simón, la sociedad se divide en dos clases de personas: los trabajadores y los ociosos; o, como él dice, los zánganos y las abejas; o también: el partido nacional, que es el de los trabajadores, y el partido antinacional, que es el de los parásitos. En el concepto de partido nacional, Saint Simón incluye: los obreros manuales, los artesanos, los manufactureros, los banqueros, los sabios y los artistas, y en el concepto de partido antinacional incluye a los nobles que sólo trabajan por restaurar la monarquía; a los clérigos, que sólo trabajan por mantener sujeto al pueblo al poder de Roma; a los propietarios que viven noblemente, es decir, sin hacer nada; a los jueces que dictan sentencias arbitrarias, y a los militares que defienden esas arbitrariedades.

No parece, Sres. Diputados, este admirable retrato tomado del partido antinacional que regia en España durante la Monarquía y que ahora sueña en vano con restaurarla? Este partido antinacional, dice Saint Simón, es el que debe desaparecer y, en rigor, ha desaparecido de toda Europa, salvo en España hasta la Monarquía, y esperamos que ahora también aquí desaparecerá radicalmente. Pero es preciso que desaparezca, no sólo como tal partido antinacional, sino de la conciencia de la burguesía española, porque el ideal de la burguesía española estaba también impregnado de ese concepto villipendioso del trabajo. El ideal del español enriquecido por el trabajo era que su hijo siguiera viviendo de las rentas paternas, que le dieran un título nobiliario y que figurase en la sociedad lináudica. Este anacronismo social se veía, sobre todo, en los españoles emigrados a América, cuyo sueño no era que el hijo continuara el negocio paterno, sino que estudiara una

De España

(Viene de la cuarta pág.)

que 40.000 maestros cobran sueldos inferiores a 45 pesetas por día. Que más de 15.000 han de arreglarse con menos de 40 pesetas diarias.

Esa situación nos explica esta otra estadística referida a la Escuela Normal de Oviedo, donde se percibe el impacto de los bajos sueldos del Magisterio en el censo de alumnos:

Table with 2 columns: Curso, Matricula oficial, Alumnos. Rows for 1935-36, 1936-37, 1937-38, 1938-39.

No es posible hacer más daño al país ni hacer menos en favor de los trabajadores de la enseñanza.

Política presupuestaria

Una de las condicionales establecidas por los economistas españoles, coincidente con las recomendaciones de los expertos del Fondo Monetario y de la OCEC para asegurar el éxito del plan de estabilización, consiste en la reducción del gasto público o reducir los presupuestos y nivelarlos. El objetivo que perseguen unos y otros tiene por finalidad disminuir la carga fiscal que pesa sobre la industria, los servicios y la agricultura. Destinados los ingresos, el Estado se ve obligado a limitar los gastos. Tiene que, además, evitar el déficit. La operación posibilitaría la baja de precios en todo el circuito económico. El razonamiento es de la misma estirpe que aquel otro que los sofistas empleaban para negar el movimiento. En el caso de que el Estado redujera los impuestos, no es seguro que disminuyan los precios. Lo que sí es seguro es que los agentes no salariales verían acrecidos sus beneficios.

ACOTACIONES

exigen del Estado un sinn fin de cosas que cuestan mucho dinero y que, aunque beneficia principalmente a fabricantes y comerciantes, no deben pesar los impuestos, con los que pagar el gasto, sobre los beneficiarios más importantes y directos.

No propugnamos las alegrías en los gastos del Estado, pero no se nos ocurre pedirle que haga esto y lo de más allá sin permitirle, al mismo tiempo, la manera de procurarle los medios para llegar a tales fines. El presupuesto de la República en 1936 se cifraba, grosso modo, en 4.000 millones de pesetas. Entonces la población de España andaba por los 25 millones. Cada nuevo millón de habitantes exige inevitablemente un nuevo gasto al Estado, da origen a un nuevo ingreso público. Por el módulo de la población, si 25 millones daban origen a un presupuesto de 4.000 millones, la población actual, de 30 millones, determina un presupuesto de 4.800 millones de pesetas de 1936. Ahora bien, como los precios son hoy doce veces más grandes que en 1936, los 4.800 millones de pesetas de aquel año se convierten en 57.600 millones de las pesetas de hoy. Pero el cálculo es irreal por cuanto que los gastos públicos de hoy, a base de precios iguales e igual población, son superiores. El progreso no simplifica los gastos. El crecimiento de las funciones públicas tampoco es un factor favorable a la disminución del gasto. Por ejemplo, a nadie se le ocurre pensar que se puedan conciliar la red de carreteras de 1936 con el poderoso aumento del transporte por ellas de 1959. Hay que aumentar su número, ensancharlas, pavimentarlas, modificar los puentes, salvar pasos a nivel, aumentar y motorizar la policía de carreteras, los servicios de Obras Públicas, etc. Sin todo eso ¿cómo iban a ser felices los mismos que exigen del Estado la comprensión del gasto?

Independientemente del aumento del gasto público en tiempos de crisis —guerras, calamidades—, no hay ningún Estado que gasta hoy menos que en 1936. Es puramente ilusorio fundar el éxito del plan de estabilización en la disminución del gasto público. Primero, porque la función pública está en constante proceso de crecimiento. Si se detuviera ese proceso o se volvieran grupas, dando marcha hacia atrás, el Estado degeneraría, caería en el marasmo o vendría feudal y bárbaro. En segundo lugar, porque ningún Estado moderno puede inhibirse completamente de invertir en aquellas actividades económicas donde el capital privado no se interesa o no osa correr ningún riesgo, aunque tales actividades sean de capital inmortante para el progreso económico del país o la clave que resuelva una carencia fundamental: el atraso agrícola en España, por ejemplo. Sería razonable esperar de

Los economistas que pidieran una distinta orientación del gasto público. Suprimir el presupuesto que paga los gastos del Movimiento, del Ministro Secretario y del Culto y Clero, aunque resulte una utopía esperar de la tiranía franquista. Reducir los gastos del Ejército, de la Policía y aquellos otros de carácter auntuario en los que suele incurir el Estado, también pertenece a la familia de lo razonable. Ya no es lo mismo cuando se trata de gastos para reanimar la agricultura, modernizar los ferrocarriles, las carreteras, aumentar y reparar las escuelas, pagar decentemente a profesores y maestros y suplir las carencias del capitalismo privado. No es lo mismo porque esta serie de gastos, de índole productiva, están determinados por la justicia social o por las necesidades públicas del país. Y esa clase de gastos no pueden disminuirse. Hay que aumentarlos, como hay que aumentar otros muchos de los ministerios de Industria, Trabajo y Agricultura. Para aumentarlos es inevitable el aumento de la presión fiscal, si quiera los impuestos tengan que ser proporcionales a los ingresos de cada individuo, al igual que las rentas, en buena justicia, tienen que ser proporcionales a las cargas familiares de cada ciudadano.



La Sección de Châtellaneu (Bélgica) de la UGT organiza, en conmemoración de Octubre del 34, una

Gran Conferencia de Información

para el domingo 18 de octubre a las tres de la tarde en la Sala de actos del Palais du Peuple en Charleroi. Presidirá

WENGESLAO GARRILLO Miembro del C. G. de la UGT.

Hará uso de la palabra: ARSENIO JIMENO Miembro del C. G. de la UGT.

El acto es patrocinado por el Action Commune de Charleroi. El Comité se complace en invitar a todas las Secciones hermanas en Bélgica y a todos los compatriotas en general. ¡Honra a nuestra clase obrera! ¡Honra a nuestros veteranos!

¡Venid a oír la voz de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio!

Una edición árabe de las Convenciones Internacionales del Trabajo

Las convenciones internacionales del trabajo acaban de ser publicadas en lengua árabe. Tratase de las 111 convenciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo de 1919 a 1958. Traducidas bajo los cuidados de la Liga Árabe en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), han sido reunidas en un volumen de 1.100 páginas. Este libro contiene un prefacio del señor A. M. Hassouna, secretario general de la Liga de Estados Árabes, y otro del señor David A. Morse, director general del ILO, así como una introducción sobre las convenciones internacionales del trabajo y a reproducción de los artículos de la Constitución de la OIT que tengan relación a tales convenciones. La aparición de esta obra se inscribe en el cuadro de la colaboración que se ha instituido entre la Organización Internacional del Trabajo y la Liga de los Estados Árabes tras la firma, en mayo de 1958, de un acuerdo entre estas dos organizaciones.

Educación popular

La educación popular debe tener por principio no ser obligatoria, ser de utilidad pública, no dirigirse a los afiliados de un partido o de una confesión determinada y no estar bajo una tutela burocrática. Su tarea es la de ensanchar y profundizar la instrucción general del pueblo. El P.S.A. reclama el estímulo activo de la educación popular por el Estado, las Regiones y los Municipios, que deben especialmente por subvenciones, prestarle una ayuda financiera. La actividad de la educación popular debe incluir consejos sobre el arte de vivir y el arte de la vivienda. El ejército federal debe ofrecer también en su marco, la posibilidad de aprovechamiento de las instituciones de educación popular. La prensa, la radio, la televisión y el cine deben estar, no solamente al servicio de la información y de la diversión, sino también, al servicio de la educación popular. El empleo que se hace de su ocio es cosa personal de cada uno. Corresponde a la sociedad el dar a los trabajadores la posibilidad de emplearlo de una manera digna y cultivada.

Casas del Pueblo y hogares de la juventud

El P.S.A. pide su creación en la ciudad y en el campo. Estas Casas del Pueblo deben ofrecer a todas las categorías sociales la posibilidad de completar su instrucción, de reunirse, de gozar de las posibilidades culturales. Debe prever además en los pueblos, instituciones para la prosecución de la instrucción profesional. El P.S.A. pide que las bibliotecas populares sean subvencionadas por fondos públicos. Colecciones científicas y artísticas, así como las exposiciones, deben ser modernizadas y la población debe poder visitarlas a proximidad de sus hogares.

Educación socialista

La educación popular tiene como tarea elevar el nivel general de la instrucción del pueblo y mejorar su nivel cultural. La educación socialista debe colocar a los trabajadores en condiciones de tomar conciencia de su situación social, darles el espíritu de solidaridad y de estrecha trabazón con la comunidad, atraerlos intelectualmente y sentimentalmente al movimiento sindical y socialista. Debe formar combatientes para el advenimiento de la sociedad socialista, la sociedad del porvenir, que permitirá a cada uno desarrollarse libremente su personalidad. Ciencia y enseñanza superior Desde hace largo tiempo, la ciencia ya no es sólo obra de sabios, sino que es obra de toda la nación. Su influencia y desarrollo se encuentra entre las tareas primordiales de una sociedad consciente de su misión cultural. Austria tiene el deber de favorecer las investigaciones intensas e independientes. El P.S.A. pide, pues, la libertad entera para la ciencia, la enseñanza y las investigaciones. El nombramiento de los profesores de la enseñanza superior debe determinarse por la sola calificación profesional. Los

Ciencia y enseñanza superior

El deporte y la cultura física son la expresión del mejoramiento social de los trabajadores. El P.S.A. se declara, en el marco del movimiento obrero, por la organización de los deportes y del turismo social, así como por el estímulo de todos los ejercicios físicos por los poderes públicos. El P.S.A. quiere oponerse, con todas sus fuerzas, al peligro que representa el alcoholismo. Pide una educación que condene el alcohol y la nicotina y luche contra el alcoholismo, para que los trabajadores lleven una vida sana y digna.

Vida y salud

Continuidad y renovación Los Partidos Socialistas ante su destino Partido Socialista Austriaco

El P.S.A., lucha por una sociedad nueva, sin clases, es decir, por un nuevo humanismo socialista.

El Socialismo hoy y mañana

TODO lo que los socialistas piden en este programa, lo que quieren crear con la ayuda del pueblo, tienen que intentar realizarlo hoy frente de un mundo desgarrado y atormentado por la angustia. En nuestros días, el mundo está partido en dos. Una parte dominada por un capitalismo que ya no está seguro de sí mismo; la otra, acudida por los achaques de una transformación revolucionaria que, después de haber deshecho órdenes sociales antiguos, lucha para instituir nuevas formas. Si en el campo del capitalismo la democracia y el Estado social van ganando poco a poco, una dictadura más o menos disimulada reina en muchos sitios del resto del mundo. En este mundo dividido, el socialismo democrático se encuentra colocado entre el capitalismo y la dictadura. Es necesario que consiga sus propósitos combatiendo contra los dos, porque no puede conciliarse ni con el comunismo ni con el capitalismo. La paz, la libertad, el humanismo auténtico, son inseparables e indivisibles. Pero este mundo que los socialistas se aplican a transformar por medios pacíficos, no se encuentra solamente en plena fermentación política y espiritual. La tierra donde vivimos y trabajamos, se vuelve cada vez más estrecha, cuando el universo se vuelve cada vez más vasto. Ya el conocimiento humano avanza, a tientas, más allá de lo que hemos conocido hasta aquí. La ciencia, aventurándose hacia las estrellas del universo, intentando descubrir los fondos de la materia en el núcleo del átomo, está transformando verdaderamente este mundo. Sufrir modificaciones que van más allá que su estructura económica y social. Pero los hombres todavía no han adaptado sus ideas y sus instituciones a esta transformación. Por esta razón, tienen ahora miedo de ese mundo. La ciencia se ha adelantado a las condiciones de vida; la técnica escapa a la verificación de los hombres. Así la nueva energía, inmensa, del átomo que podría dar fuerza y prosperidad a todos los países de la tierra, amenaza por el momento a la humanidad, bajo la forma de bomba atómica, con una

horrible destrucción y hasta con el aniquilamiento total de la vida.

Al mismo tiempo, invenciones técnicas han perfeccionado a tal punto las máquinas, que pueden en nuestros días no solamente sustituir el trabajo de las manos del hombre, sino igualmente encargarse en parte, del de su cerebro, o por lo menos acelerarlo desmesuradamente. Este proceso, llamado automatización, que es revolucionario, contribuye a determinar el nivel de vida actual. Velar por su aplicación, tanto en las fábricas como en las investigaciones científicas, podría hacer infinitamente más fácil el trabajo humano, pero, indómita y sin vigilancia como es hoy día, amenaza la economía y la sociedad. Querer escapar de este mundo inquieto volando hacia el pasado no es una solución; el retroceso es imposible. Nuevas fuentes de energía exigen nuevas formas de vida. El orden conservador, en tanto que idea, está caducado. Lo que hay de nuevo en la ciencia y en la técnica, incita a todos los hombres a introducirle también en la sociedad, a abrirla camino hacia un orden nuevo. Este camino tiene que ser el de un humanismo nuevo. Este camino, es el socialismo quien lo abre. El hombre no debe capitular ante las fuerzas de la naturaleza desencadenada ni ante los robots que andan por el mundo; tiene que, por un nuevo orden económico y social, dominar las máquinas y los dirigentes y disponer de más tiempo y gusto para los valores superiores, para un nuevo modo de vida. Los socialistas creen en la evolución que los hombres pueden ellos mismos contribuir a acelerar o a trabar. Sólo el socialismo puede ofrecer a los hombres un porvenir sin angustias y sin hambre; un porvenir en la paz y la libertad. Entonces, surgiendo del fondo de los siglos, el sueño de las esperanzas que se transforman en rejas de arado puede ser realizado. Y, en la prosperidad y la seguridad, creará una generación sin miedo ni miseria, franca, llena de interés por las artes y las ciencias, forjando su propia suerte bajo su propia responsabilidad democrática. Será el mundo del socialismo, donde el libre desarrollo de la personalidad del individuo será la condición previa del próspero desenvolvimiento de la humanidad entera.

En nuestro próximo folletón, continuando esta información sobre «Los Partidos Socialistas ante su destino», comenzaremos a publicar unos textos correspondientes al Partido Socialdemócrata Alemán



